

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
19-000073-0004-AR	Recurso: 5870-S1-19 (CAM-A-078-2018)	ARBITRAL	2021/ 000895	20/05/2021 10:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Iris Rocío Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez, Jorge Alberto López González y Jessica Jiménez Ramírez
<p><b>Por Tanto: Se acoge el recurso planteado. Se revoca la resolución del Tribunal número 6 de las 10 horas del 21 de junio de 2019. En su lugar, se declara incompetente al Tribunal Arbitral para conocer el conflicto planteado tanto en la demanda como en la contrademanda.</b></p>					
15-001418-0166-LA	Recurso: 1431-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000896	20/05/2021 10:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Iris Rocío Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez, Jorge Alberto López González y Jessica Jiménez Ramírez
<p><b>Por Tanto: Por extemporáneo se rechaza de plano el recurso.</b></p>					
18-000384-0504-CI	REC: 5470-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000898	20/05/2021 10:55:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Iris Rocío Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez, Jorge Alberto López González y Jessica Jiménez Ramírez
<p><b>Por Tanto: Se declara competente en razón del territorio para conocer de este asunto al Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil de Heredia.</b></p>					
97-000377-0504-CI	Recurso: 7154-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000899	20/05/2021 11:00:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Iris Rocío Rojas Morales, Damaris Vargas Vásquez, Jorge Alberto López González y Jessica Jiménez Ramírez

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



---

NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

---

Por Tanto: **Se declara la incompetencia de esta Sala para el conocimiento de la apelación interpuesta por la parte actora en contra de la sentencia y se ordena la remisión del expediente al Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Heredia, a efectos de que resuelva lo que en Derecho corresponda.**

---

---